



BOLETÍN 6

ABRIL 2021



HERMANDAD NACIONAL

ANTIGUOS CABALLEROS LEGIONARIOS





INDICE

EFEMÉRIDES LEGIONARIAS DEL MES DE MARZO

Creación de la XVIII Bandera. "Virgen de África"

SAN HERMENEGILDO PATRÓN DE LOS VETERANOS DE FFAA Y GC

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

NOTICIAS VINCULADAS CON LA LEGION

Coronel D. Juan Mateo y Pérez de Alejo

17 de marzo: Izado de Bandera en la Plaza de Colón de Madrid

Exposición temporal "100 años de La Legión

Libro: "La Legión 100 años, 100 imágenes". 1920-2020

COOPERATIVA DE VIVIENDAS "HÉROES DE BALER"

SUPLEMENTO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MADRID

REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

ACTIVIDADES PREVISTAS

8 de abril. Comida legionaria

20 de abril. Misa por los muertos de La Legión

Semana Santa. Cierre de la Hermandad

HISTORIA DE LA HERMANDAD (II)

SERVICIO DE ASISTENCIA AL COMPAÑERO (SAC)

FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE LA HERMANDAD

VOLUNTARIADO

RINCON CULTURAL

Conferencias previstas en abril en el Instituto de Historia y Cultura Militar

ALTAS Y BAJAS

CAMBIO DE DOMICILIO, DATOS BANCARIOS, TELEFONO O CORREO



EFEMÉRIDES LEGIONARIAS

Creación de la XVIII Bandera de La Legión. "Virgen de África"



Se crea el 24 de abril de 1938 en Talavera de la Reina, a las órdenes del Comandante Alonso de Castañeda.

Se incorpora al frente de Aragón donde el mando había decidido iniciar la última fase de las operaciones para alcanzar el Mediterráneo. Se disuelve en 1939.

13 DE ABRIL. SAN HERMENEGILDO. PATRÓN DE LA REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FFAA Y GC.

San Hermenegildo fue un Príncipe visigodo hijo del rey Leovigildo. Fue educado en el arrianismo, religión dominante entre los visigodos de la Península. Se casó con una princesa católica Ingunda, aprendiendo todo acerca de la fe católica. Hermenegildo fue enviado por su padre a Córdoba para apartarlo de la corte en Toledo, debido a las disensiones existentes. Hermenegildo se proclama Rey en Sevilla y se alza en armas contra su padre. Tras cinco años de guerra, Hermenegildo es detenido y trasladado a Tarragona donde sería ejecutado el 13 de abril del año 585.

Fue oficialmente canonizado por el Papa Urbano VII en 1639 quien le declaró "Patrono de los conversos".

Es el Patrón de la Real Hermandad de Veteranos desde el año 1957, el Santo encarna la lealtad a las promesas y el valor con el que defendió su fe cristiana.

Desde estas páginas queremos mandar nuestra felicitación a todos los veteranos de las FFAA y GC.





REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

El martes 16 de marzo de 2021 a las 16:00 se reunió la Junta Directiva (JD), en la sede de la Hermandad (San Nicolás 11, Madrid), asistiendo los siguientes vocales:

Presidente D. Juan Ignacio Salafranca Álvarez

Vicepresidente D. Arturo López de Maturana y Leonardo

Secretario D. Antonio Garrote Vicente

Tesorero D. Mario Guio Gómez

Vocal Jurídico D. Miguel Ángel Pinilla de la Guía

Vocal D. Fernando Ardura Melgarejo

Vocal D. Félix Gimeno Ordoño, delegó su representación en D. Miguel Ángel Pinilla

El Presidente informó a la Junta que ha recibido una carta de Doña Peregrina Millan Astray Gasset, hija de Millan Astray, en la que felicitaba por las actividades llevadas a cabo por la actual Directiva y animaba a seguir en la línea marcada por el presidente.

Se trataron entre otros los siguientes asuntos:

Integración de Hermandades en la Hermandad Nacional

Habiendo sido solicitado por las asociaciones que se indican, se ha abierto expediente para el estudio de la integración en la Hermandad Nacional de las siguientes:

- “Asociación Hermandad de Antiguos Caballeros y Damas Legionarios Delegación Valladolid”
- “Asociación Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios Lusos”

La Junta Directiva Nacional estudiará y en caso de que considere a estas Hermandades acreedoras de su integración en la Nacional lo pondrá en conocimiento de la asamblea general

Situación de socios de la Hermandad, que son a la vez Miembros de Honor.

Los estatutos establecen una clasificación de los socios en la que se diferencia entre miembros fundadores, de número y de honor. Respecto a estos se considera necesario interpretar lo que se marca en los estatutos respecto a sus derechos y obligaciones, de forma que se debe diferenciar entre los miembros de honor que se nombraron sin ser socios de número y los miembros que, siendo socios de número, han sido distinguidos con el nombramiento de miembros de honor. En el primer caso sería de aplicación lo que indican los estatutos en el artículo 56, por lo que están exentos del pago de la cuota y no podrán desempeñar cargos en la Hermandad. Para los segundos prevalecería su condición de socios de número, por lo que tendrían las obligaciones indicadas en el artículo 55 de los estatutos y no serían de aplicación las limitaciones indicadas para los miembros de honor,



Tras lo expuesto se acuerda por la Junta Directiva que los que fueron distinguidos con el nombramiento de "Miembro de Honor "siendo "Socios de Numero", tendrán los mismos derechos y obligaciones que los estatutos marcan para estos.

NOTICIAS VINCULADAS CON LA LEGIÓN

Un Hombre de Honor Coronel D. Juan Mateo y Pérez de Alejo

Aprobada una nueva constitución el 9 de noviembre de 1931 por el gobierno de la II República, y para celebrarlo, su presidente Manuel Azaña organiza en Madrid un desfile con unidades militares de todas las regiones, y entre las que figuran dos Banderas del Tercio mandadas por el Coronel Mateo.

El Coronel Mateo, vio al general Millán Astray desde su caballo y ordenó a la agrupación dar vista a la derecha, rindiéndole honores reglamentarios.

Era un hombre de honor y como tal, ponía el honor por encima de sus posibles consecuencias.

Al terminar el desfile, Millán Astray, emocionado, dijo a sus acompañantes" solo Juanito Mateo es capaz de hacer lo que ha hecho, pero puede que haya firmado su sentencia de muerte".

Por su parte, el coronel Mateo comentó "creo que hoy mismo me quitaran el Mando del Tercio".

Sin embargo no ocurrió nada de eso. El gobierno no actuó ese día, sabedor, de que los jefes y oficiales no consentirían la destitución de su jefe.

Asesinato del Coronel Mateo

El Coronel Mateo el 7 de marzo de 1932, fue asesinado por la espalda a la puerta de su casa en Ceuta cuando iba acompañado por su hijo mayor, teniente del Tercio.

El asesino fue un ex sargento del Tercio, expulsado por mal comportamiento y abuso de autoridad.

Según se rumoreó el asesino había recibido apoyo de la casa del pueblo de Ceuta y garantía de impunidad por parte del Gobierno de la II República.

El teniente Mateo, salió corriendo detrás del asesino, y al pasar por el cuartel de sanidad, ordenó al centinela que le dejase su fusil, con él le persiguió, acorraló e hirió de gravedad.

A media tarde se supo que el asesino estaba en el hospital herido grave, una persona no identificada se presentó en el hospital, insistiendo en ver al herido, a pesar de que el médico le había dicho que no corría peligro, accedió el médico, al entrar en la habitación vació el cargador de su pistola en el asesino, acabando con su vida.

Los legionarios tiñeron de negro sus correaes, hasta entonces de color avellana. Desde ese día los correaes son de color negro.



17 de marzo. Izado de Bandera en la Plaza de Colón en Madrid

El pasado 17 de marzo se celebró en Los Jardines del Descubrimiento de la Plaza de Colón de Madrid el tradicional acto de izado de Bandera. La Unidad encargada de llevarlo a cabo fue La Legión.

Para ello se desplazó desde Almería, una sección correspondiente a la Bandera del Cuartel General, la unidad de música y la banda de guerra, así como el piquete de izado.

El acto fue presidido por el General Jefe de la BRILEG Marcos Llago Navarro.

Finalizado el acto el General se desplazó a la sede de la Hermandad, donde tuvo lugar una reunión con el Presidente de la Hermandad Coronel Juan Salafranca y el General Martín Aragonés representante de CONAVLEG.



Para terminar se celebró una comida de hermandad en el salón de los Tercios entre representantes de la BRILEG, miembros de la Junta Directiva y veteranos legionarios socios de la Hermandad.

EXPOSICIÓN TEMPORAL "100 AÑOS DE LA LEGIÓN"



Continúa en el Museo del Ejército (Toledo), la exposición "100 años de La Legión", sobre el origen y evolución de la Legión en el marco de su Centenario.

El horario del museo es de 10.00 a 17.00 horas de martes a domingo.

La entrada es gratuita.

La exposición permanecerá abierta hasta el 27 de junio.

Libro del Centenario "La Legión 100 años, 100 imágenes" 1920-2020

La Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, ha publicado en su página Web, cuyo enlace se adjunta, el libro del Centenario "La Legión 100 años, 100 imágenes" 1920 -2020, tiene un precio de venta al público de 25 €, pero todo aquel que quiera tenerlo en soporte informático, también le permiten su descarga en formato PDF.



<https://publicaciones.defensa.gob.es/la-legion-100-anos-100-imagenes-libros-papel.html>



COOPERATIVA DE VIVIENDAS HÉROES DE BALER

Se remite carta de la Cooperativa, por si a alguien pudiese interesarle

Queridos amigos y compañeros:

Permitidme que me dirija a vosotros para haceros conocedores y espero que en breve, participéis de un Proyecto que ya funciona con gran éxito en EE.UU y en muchos países de Europa. En nuestro caso ya le denominamos "FIFTY FIVE PLUS" y va dirigido casi de manera exclusiva a militares de carrera o sus viud@s que teniendo cualquier edad pertenezcan o hayan pertenecido a las Fuerzas Armadas o sus Cuerpos Comunes, así como a todos aquellos que hayan pertenecido o pertenezcan a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil o Cuerpo Nacional de Policía), también al Personal Civil al Servicio de la Administración Militar y aquel que sirva en la orgánica de esas FCSE. y también a todos otros que sean socios activos, simpatizantes o de honor de Asociaciones o Hermandades vinculadas de manera especial y clara a esas Instituciones, o a Unidades que conformen o hayan conformado la estructura de los Ejércitos o la Armada.

El Proyecto se va a realizar en Almería, en una urbanización muy moderna llamada "EL TOYO", que se encuentra a unos doce kilómetros al este de dicha Ciudad.

Todo este Proyecto se encamina a través de la ya constituida Cooperativa de Viviendas, "Héroes de Baler", que lo que persigue es proporcionar en todos estos momentos de nuestra vida, vivirla en un entorno atractivo, relajado y en compañía, las largas temporadas que allí pasemos, de buenos amigos y compañeros que formen un gran grupo homogéneo en cuanto a los principales conceptos de cómo disfrutar de manera activa estos momentos en los que podamos relajarnos en nuestro día a día.

Todo esto, pretendo darlo a conocer por diferentes medios para que todos aquellos que reúnan las condiciones expuestas y se sientan interesados en este cambio de vida puedan recibir, además de la que figura en la página web www.cooperativaheroesdebaler.es, toda la información que necesiten o les interese de cara a dar este paso al frente para disfrutar de este novedoso, pero muy interesante e ilusionante, modo de vivir.

Para ello os paso los datos de la persona de contacto que resolverá todas aquellas dudas que os puedan surgir en todos los aspectos:

BORJA MARTÍNEZ RODULFO

Director Oficina Comercial y de Gestión de State One.

Tlf. 34 677 68 83 00

E-mail. bmartinez@fsab.es

Así mismo, os rogaría que colaboréis conmigo para el éxito de esta Cooperativa haciendo de altavoz a todos aquellos otros que reuniendo las condiciones expuestas no sean conocedores de este precioso Proyecto y les aportéis la información que necesiten para su conocimiento. Sin otro particular y con la intención y la esperanza de que sea una cuestión de vuestro agrado.

Recibid un saludo muy cordial

"Héroes de Baler"

Sociedad Cooperativa



HERMANDAD NACIONAL DE ANTIGUOS CABALLEROS LEGIONARIOS
BOLETIN N° 6 (abril 2021)

SUPLEMENTO MADRID

REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

El 16 de marzo se reunió la Junta Directiva.

El presidente indicó que se propone la celebración de la Asamblea de la Delegación Provincial de la Hermandad después de Semana Santa, si las condiciones sanitarias lo permiten.

Se acuerda esperar hasta que pase la Semana Santa e iniciar un ciclo de conferencias limitando el aforo para respetar las medidas COVID.

Se ha abierto un expediente para la concesión de la distinción de Caballero Encomienda Sencilla a título póstumo a D. César Ramos Pastrana.

La Delegación Provincial de Madrid cuenta con 564 socios a 30 de marzo de 2021, 205 activos y 359 simpatizantes.

ACTIVIDADES PREVISTAS

Semana Santa. Cierre de la Hermandad

Con motivo de la celebración de Semana Santa, la sede de la Hermandad permanecerá cerrada desde el 1 al 5 de abril (a.i).

8 de abril. Comida de hermandad legionaria

Se celebrará el próximo día 8 de abril de 14:30 a 16:00 en el Mesón y el salón de los Tercios de la Hermandad. A partir de las 14:00 no se servirán bebidas en la barra, ésta permanecerá cerrada hasta 15 minutos después de acabada la comida.

El precio del menú será de 10 €. Para cumplir las normas COVID que afectan a los servicios de hostelería nos veremos obligados a limitar el número comensales al espacio disponible en la Hermandad, por lo que para asistir se deberá reservar plaza solicitándolo previamente al



correo hermandadmadridaaccl@gmail.com, llamando al teléfono 915414538 o apuntándose personalmente en un listado que tendrá Luis en el control de entrada. Tendrán prioridad los que no hayan asistido a la comida anterior Debido a las limitaciones indicadas solo podrán asistir los socios de la Hermandad; por lo tanto, no se podrá ir con acompañantes que no sean socios.

Se deberán respetar todas las medidas sanitarias que estén en vigor en la Comunidad de Madrid (mascarilla, distancia social, etc.). En cumplimiento de estas normas no se podrán entonar a viva voz nuestro Himno y canciones legionarias.

Misa por los muertos de La Legión

El 20 de abril, a las 19:30, en la Iglesia Castrense se celebrará como todos los meses la misa por los muertos de La Legión.

HISTORIA DE LA HERMANDAD (II)

Desde su creación han presidido la Hermandad:

Teniente D. Pablo Arredondo y Díez de Oñate. (1967 a 1969)

Capitán D. Enrique Herrera Marín. (dic 1971 a oct 1972) y (nov 1977 a oct 1979)

Excmo. Sr General D. Ángel Ramírez de Cartagena y Marcaida (oct 1972 a jun 1974)

Excmo. Sr General D. Valentín Bulnes Alonso Villalobos. (jun1974 a mar 1976) Excmo.

Sr General. D. Carlos Iniesta Cano. (mar 1976 a nov 1977)

Sr. Coronel D. Ignacio Arroyo Martín de Eugenio. (oct 1979 a feb 1980) y (sep1981 a nov1986)

Excmo. Sr General D. Julio Coloma Gallegos. (feb 1980 a sep 1981)

Excmo. Sr General D. Manuel Villoria Font. (nov 1986 a may 2002)

Sr. Coronel D. Ramón Moya Ruiz. (jun 2002 a dic 2018)

Sr. Coronel D. José Antonio Ruiz Mialdea. (ene 2019 a ene 2020)

Sr. Coronel D. Juan Ignacio Salafranca Álvarez. (ene 2020)

SERVICIO DE ASISTENCIA AL COMPAÑERO (SAC)

El SAC, auténtico banderín de enganche de la solidaridad legionaria

Hacemos camino al andar y al andar vamos descubriendo cosas que, cuando iniciábamos nuestra labor, ni siquiera imaginábamos.

A medida que los voluntarios del SAC progresamos en nuestra labor asistencial en beneficio de cualquier antiguo legionario o miembro de la hermandad, nos topamos con nuevos campos que explorar, nuevas soluciones a viejos problemas. Nuevas fórmulas que nos permiten dar respuestas a situaciones y problemas a los que antes no éramos capaces de afrontar de una manera individual. Nos reconcomía la impotencia y en alguna ocasión - hemos de confesarlo - mirábamos para otro lado.

En realidad, la vena solidaria ha existido en las Hermandades de Antiguos



Legionarios desde su creación. No en vano ha sido uno de los motivos que han inspirado estas fraternales asociaciones. Pero hemos de reconocer que la carencia de recursos propios, la falta de una mínima organización para llevar a cabo tal acción solidaria, junto con la amplitud de la cobertura que ofrece el estado de bienestar, han ido dejando decaer en cierta medida aquella preocupación inicial.

Es cierto que en nuestra sociedad actual hay multitud de ayudas sociales y recursos tramitadas a través de los servicios sociales de las diferentes administraciones y las organizaciones no gubernamentales. Pero también es cierto que tales ayudas no llegan a todos. Y, aun así, hay muchas ayudas de las que los propios necesitados, no son conscientes de su existencia. En nuestro caso, como a los que tratamos de ayudar son a viejos legionarios, su propia dignidad y su concepto del Estado como una patria protectora, simplemente les impide pedir.

**Algunos Antiguos Caballeros Legionarios...
demasiado viejos para servir en filas
pero demasiado jóvenes para pedir**

En cada ocasión que tenemos la oportunidad de asomarnos a estas páginas, tenemos algo nuevo que contarles. Mes a mes, vamos sumando voluntades y voluntarios. Además, algunos de ellos proporcionan al SAC alguna especialización muy demandada, como IT, que nos ofrece su cualificación y disponibilidad para

proporcionar asesoramiento y en su caso, asistencia odontológica de urgencia. Por otro lado, también van creciendo las necesidades. Cuando rescatamos de la calle a algún veterano legionario al que las oportunidades o la suerte le han sido esquivas, no basta con proporcionarle un techo en el que cobijarse. Hay que proporcionales las mínimas comodidades para vivir con dignidad.

En este sentido, el SAC actúa como el punto focal de conexión del problema



**La acción asistencial no llega a todos.
Todavía quedan antiguos legionarios
viviendo en estas condiciones**



con la solución. Solución que viene en no pocos casos de entidades solidarias más potentes, bien establecidas y con más recursos, como es el caso de Cáritas Castrense, entidad cristiana de asistencia al necesitado a la que desde estas líneas mostramos nuestra admiración y agradecimiento. Ellos llegan a donde el SAC con sus limitados recursos no alcanza. Pero no por falta de recursos materiales nos vamos del "Búscate la Vida" y no la hemos olvidado. Nos las ingeniamos para que ESJ disponga de su silla de ruedas eléctrica que tanto necesitaba o para facilitar la integración en la hermandad de aquellos que no tienen recursos.

Y es que (nunca nos cansaremos de decirlo) EL SAC SOMOS TODOS. Porque el denominador común de todos los que pertenecemos a la Hermandad es nuestro compromiso de vivir conforme a los espíritus del Credo Legionario. En particular los Espíritus de Amistad y de Compañerismo, así nos lo demandan. Ni podemos dejar a nadie atrás, ni ignorarlos cuando se acercan a la Hermandad buscando el calor de la camaradería legionaria.

Así es que, una vez más a ti acudimos, amigo, socio de la hermandad. Examina qué puedes hacer por los que están más necesitados que tú. Cualquier cosa, puede que nos sea de utilidad. Ayuda económica, también, pero no es el único recurso. Tu sensibilidad, tu camaradería y tu compromiso con el Credo Legionario, te orientarán sobre la mejor forma de hacerlo. Nosotros, el SAC, estamos al servicio vuestro y de los necesitados para canalizar las ayudas.

**Dinos qué sabes, qué tienes, de qué dispones, a qué te dedicas, a quién conoces, en definitiva, a qué estás dispuesto; y encontraremos la forma de que juntos, podamos ayudar a Antiguos Caballeros Legionarios necesitados
SE LO MERECE**





FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE LA HERMANDAD.

Horario de referencia de apertura y atención a los socios

Mesón Legionario:

De martes a sábado de 10:00 a 20:00. Domingo y lunes permanecerá cerrado.

A las 19:30 no se servirán consumiciones y a las 20:00 se cerrará la puerta exterior de acceso a la Hermandad no pudiendo quedar en el interior personal no autorizado.

Oficina de apoyo:

Atención a los socios de martes a viernes de 11:00 a 13:00.



Servicio de Bazar

Se ha abierto en la Hermandad un bazar, dónde se pueden adquirir una serie de objetos relacionados con La Legión (libros, vino, pin, camisetas, mascarillas, etc).

Además dentro del bazar se ha establecido el mercadillo de libros con aquellos que no formaran parte de la biblioteca de la Hermandad, así como con aquellos libros que en su día fueron editados por ésta.

La recaudación del mercadillo de libros como sabéis por boletines anteriores se destina al Servicio de Asistencia al compañero (SAC), para poder continuar la labor de ayuda a los más necesitados, el precio establecido en libros pequeños 2€, medianos 3€ y grandes 4€, colecciones 2€ por volumen.

VOLUNTARIADO

DESEAS COLABORAR CON TU HERMANDAD MUY URGENTE Y NECESARIO

Por ausentarse por causas mayores la persona que atendía la oficina de la Hermandad se necesita un (a) voluntario (a) que desee colaborar en este departamento de la Hermandad.

No se necesita dedicación a tiempo total.

Te necesitamos y te esperamos. Muchas gracias.

- < ¿Dispones de tiempo y quieres ser miembro activo de la Hermandad?
- < ¿Tienes conocimiento/experiencia de trabajo de oficina?
- < ¿Manejas ordenador y conoces programas informáticos?
- < ¿Conoces y te conectas a las redes sociales?
- < ¿Crees que puedes aportar algo a La Legión y a esta Hermandad?
- < ¿Piensas que eres útil y nunca es tarde para dar un paso al frente?
- < ¿Crees que juntos seremos más fuertes?.

No lo dejes para otro día.

TU APOYO ES VITAL PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA HERMANDAD



Contacta con la Hermandad: hermandadmadridaaccl@gmail.com o 915414538
o con cualquier miembro de la Junta Directiva .

Espíritu de Unión y Socorro: A la voz de a mí la Legión, sea donde sea, acudirán todos y con razón o sin ella defenderán al legionario que pida auxilio.

RINCON CULTURAL

Conferencias en el Instituto de Historia y Cultura Militar

Del 21 al 24 de abril, Ciclo sobre "La campaña de Melilla" a las 18:30.

ALTAS Y BAJAS EN LA HERMANDAD

Durante el mes de marzo se han producido las siguientes altas y bajas:

Altas: 1 socio activo y 4 socios simpatizantes.

Bajas: 11 socios activos y 11 socios simpatizantes.

CAMBIO DE DOMICILIO, DATOS BANCARIOS, TELÉFONO O CORREO

Por favor, se solicita que todos los cambios mencionados, sean comunicados a la Hermandad con objeto de evitar devoluciones de recibos y poder remitiros toda la información.

hermandadmadridaaccl@gmail.com

Teléfono 91 541453

LA JUNTA DIRECTIVA